

(19) ES (11) NUMERO (21) 277610 (22) FECHA DE PRESENTACION 17 JUL 1984	(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 JUL. 1984

JUL. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06F 57/08
--------------------------	------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TENEDERO PLEGABLE PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

D. RICARDO BENAVENT LORENTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Camino Real de Madrid, Km. 234 - BENIPARRELL (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. RICARDO BENAVENT LORENTE

(74) REPRESENTANTE

Da. Ma. LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los tendederos para ropa, constituidos esencialmente por la articulación de dos barras o tubos en forma de tijera y que poseen un dispositivo convencional para su inmovilización en su posición de apertura y por tanto de trabajo, constituyen uno de los elementos imprescindibles y por lo tanto de uso cotidiano en prácticamente todos los hogares.

Ello es fundamentalmente debido a dos importantes ventajas que incorporan con respecto a la ya anticuada costumbre de colgar la ropa en hilos, cuerdas o alambres fijados a tal fin en balcones o galerías. Por un lado, y dada la circunstancia de su fácil plegado, su ubicación en cualquier armario, rincón de la cocina, etc, cuando no se usa, y para su uso su fácil colocación en cualquier terraza, tendedero cubierto, etc.

No obstante, a pesar de las ventajas citadas anteriormente, presentan el inconveniente de su poco espacio para el tendido de la ropa, lo que obliga a las amas de casa a hacer más coladas de las que de hecho serían necesarias si los citados tendederos dispusieran de más espacio.

Por todo ello se ha ideado el tendedero objeto del presente modelo de utilidad que al mismo tiempo que presenta las citadas cualidades de su fácil plegado y ubicación duplica prácticamente a los tendederos convencionales en cuanto a su superficie útil para el tendido de la ropa.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de

dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción:

En los dibujos:

5 La figura 1, representa una vista en perspectiva del tendedero, mostrado en posición de uso, así como el detalle A del mismo.

La figura 2, es una vista lateral del tendedero plegado.

10 La figura 3, muestra vistas en sección y en detalle del sistema de fijación de los hilos de tendido.

La figura 4, es un detalle del sistema de plegada de las nuevas zonas o alas destinadas para el tendido de la ropa.

15 Esencialmente, está constituido por dos tubos o barras -1 y 2- unidos aproximadamente por su mitad y relacionados inferiormente a otros dos tramos de tubos horizontales -3 y 4- que constituyen el soporte de todo el conjunto en su posición de trabajo. Dichas barras articuladas -1 y 2- están relacionadas a su vez por una pletina -5- que las inmoviliza en dicha posición.

20

Es conveniente insistir en que estos elementos descritos son comunes a este tipo de tendederos.

Continuando con su descripción, las citadas barras -1 y 2- están relacionadas a otras dos barras horizontales -6 y 7- las cuales presentan equidistantemente sendas embuticiones o cortes -8- a efectos de que por los huecos formados, discurra el hilo plastificado o similar, para el colga-

25

do de la ropa.

Es decir, que los hilos para el colgado de la ropa (Fig. 3) discurre por el interior de los tubos -6 y 7-, a diferencia de los tendederos convencionales, en los que los hilos discurren por el exterior de los tubos; resultando por tanto mucho mas estético, al mismo tiempo que se gana en consistencia y se evita el rápido deterioro de los hilos.

En los extremos de las barras -6 y 7- se ha dispuesto, de una forma articulada, sendos tramos en "U" -9 y -10 que constituyen en la práctica dos nuevas zonas para el tendido de la ropa. Lógicamente, dichos tramos -9 y 10- también presentan equidistantemente las consiguientes embuticiones para el paso de los hilos donde se cuelga la ropa.

El vasculamiento o abatimiento de estos tramos -9 y 10- actuando como eje de giro las barras -6 y 7-, se produce gracias a la combinación de sendos pasadores -11- que discurren por el interior de un orificio practicado a tal fin en las barras -6 y 7-, sobre los que descansa en su posición de trabajo, unos salientes fijos a modo de tornillos -12- que a tal fin presentan en su zona de contacto los tramos en "U" -9 y 10-.

Para proceder a su plegado, bastaría presionar manualmente los pasadores -11- (FIG. 4) para que por su propio peso bascularan los tramos -9 y 10- al haberse quedado los salientes fijos -12- sin zona de apoyo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede

ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por
5 quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10 Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España las siguientes reivindicaciones.

15 1.- Tendedero plegable perfeccionado, del tipo que comprende dos tubos o barras asociadas articuladamente por aproximadamente su parte media y solidarias inferiormente a respectivas porciones de tubo transversales que constituyen el soporte del conjunto en su posición de trabajo, caracterizado esencialmente porque los tubos o barras articulados se encuentran unidos por sus extremos superiores
20 a sendos tubos transversales, paralelos y horizontales, los cuales presentan equidistantemente una pluralidad de cortes embutidos a efecto de que por los huecos resultantes discurra el hilo o cordón destinado para el tendido de la ropa.

25 2.- Tendedero, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en los extremos de las barras paralelas y horizontales superiores se asocian de manera articulada, porciones de tubo en "U" que constituyen dos nuevas zonas para el tendido de la ropa, cuyas porciones de tubo en

"U", presentan asimismo las consiguientes embuticiones para el paso del hilo o cordón.

5 3.- Tendedero, según las reivindicaciones 1 y 2. caracterizado porque el basculamiento o abatido de los aludidos tramos en "U", se produce merced a la combinación de pares de pasadores, unos de ellos fijos en los extremos del tramo en "U" y los otros deslizantes a través de los extremos de la barra horizontal superior, constituyendo los pasadores deslizantes apoyos eventuales para los pasadores fi-
10 jos en la posición desplegada de los tramos en "U".

4.- Tendedero plegable perfeccionado.

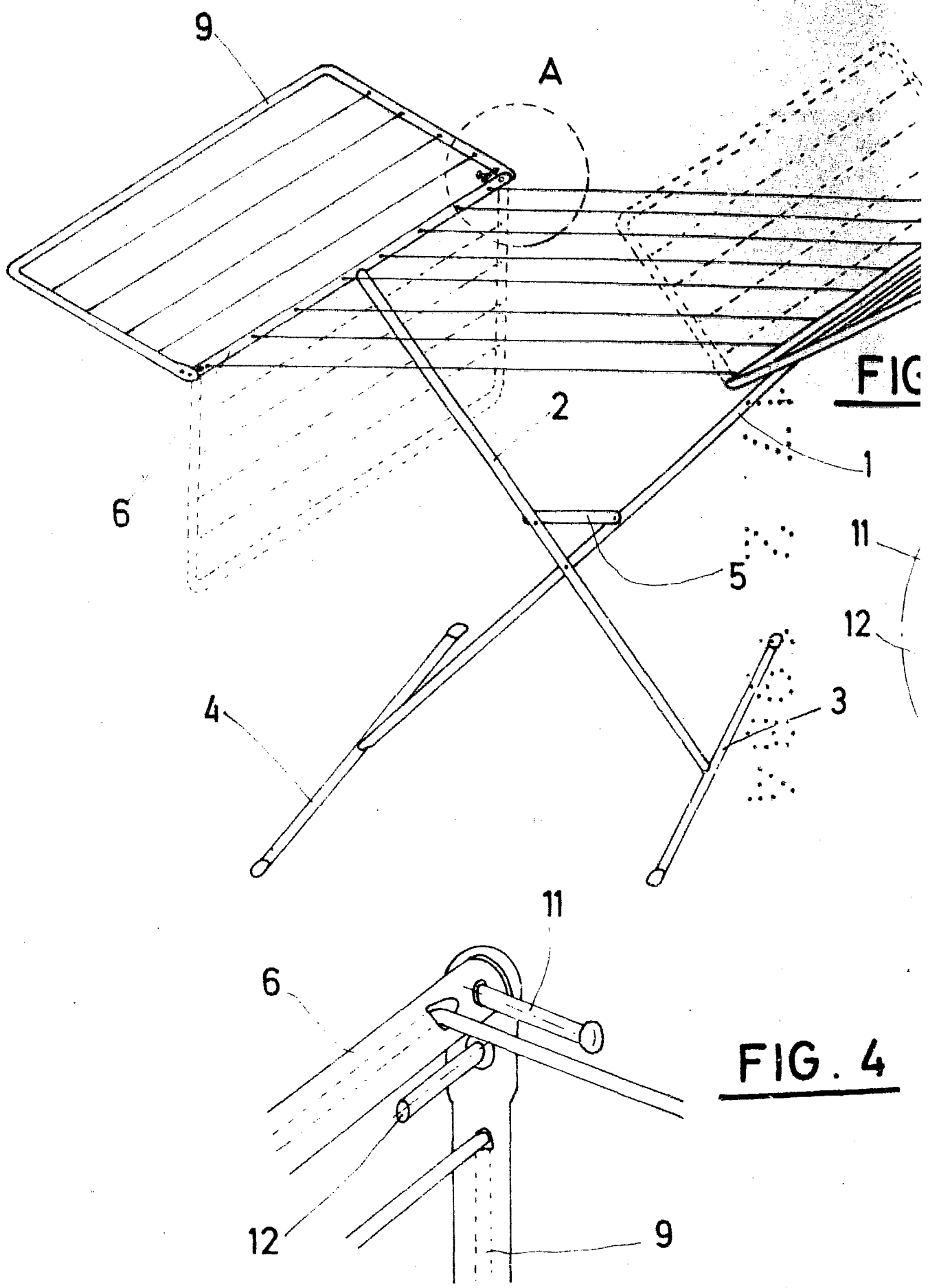
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, a 17/11/77

p.a.





FIG

FIG. 4

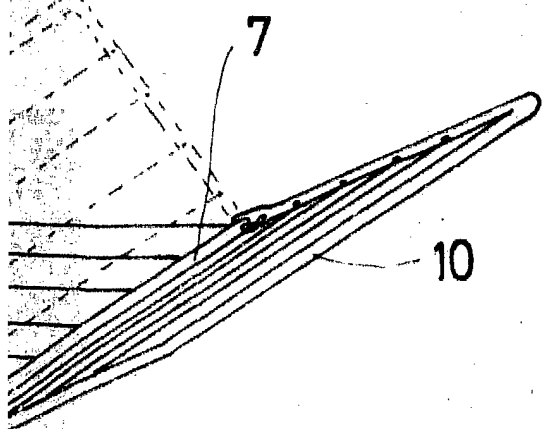


FIG. 1.

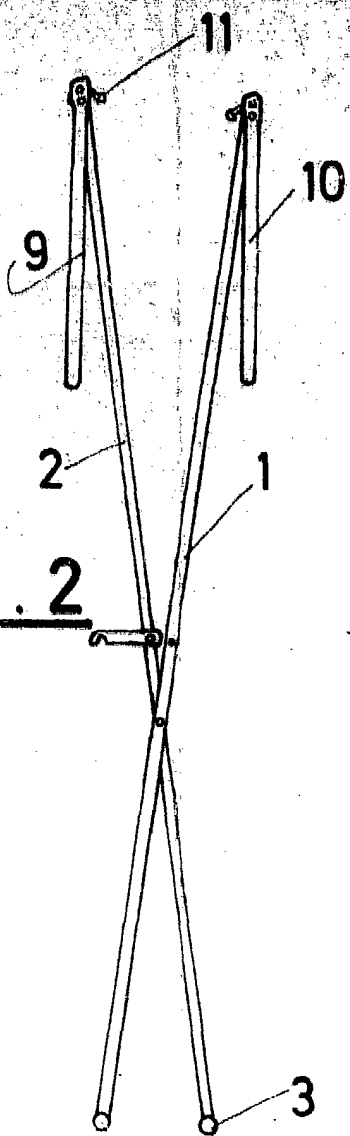
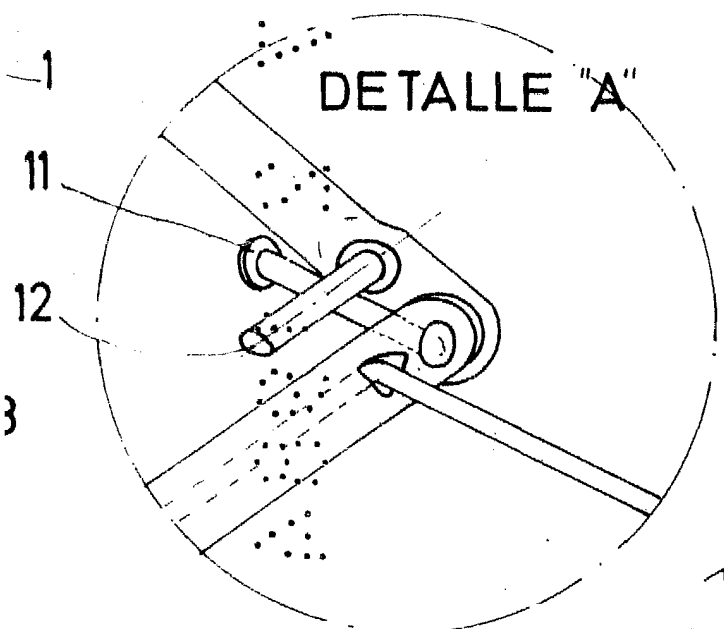


FIG. 2



DETALLE "A"

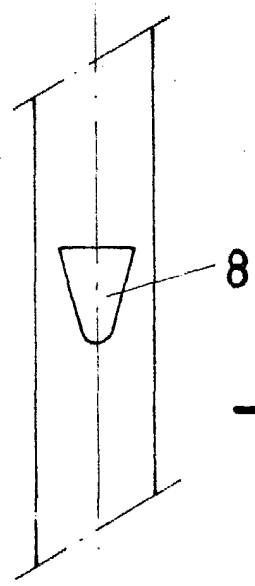
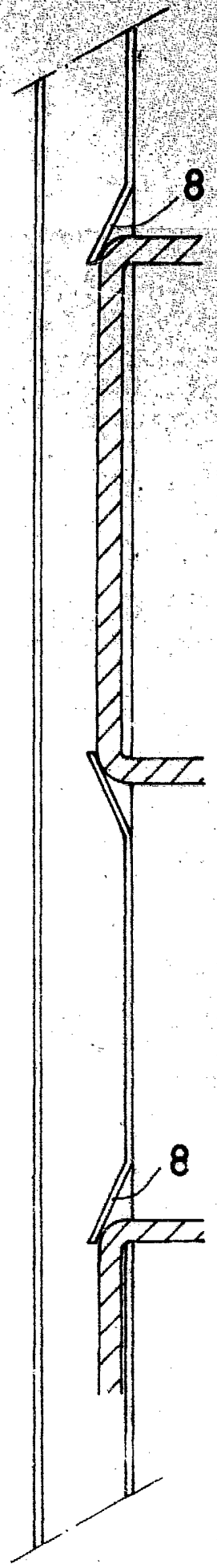
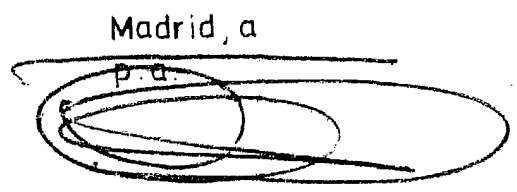


FIG. 3

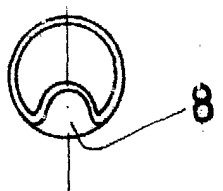


4



Madrid, a

p. a.



8